



CONSEJO DE GOBIERNO

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

SOLICITUD DE ACUERDO

NÚMERO
2003 – O.08 -04

AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORIA FINANCIERA EXTERNA PARA LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2003.

FUNDAMENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 413, del Código Financiero del Distrito Federal, relativo a la autorización expresa de compromisos por concepto de asesorías

PRESENTACIÓN

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 487 y 488 del Código Financiero del Distrito Federal, la PAOT solicitó a la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal, la designación de contador público externo para la elaboración de Dictamen de estados financieros del ejercicio 2003. Mediante oficio número CG/405/03, del 29 de septiembre de 2003, la Contralora General del Distrito Federal, comunicó a la PAOT la designación del Despacho Barriguete, Alonso, López y Cía., S. C., para realizar dicha auditoría, con un costo total de \$ 70,000.00. (Setenta mil pesos 00/100 M. N.), más IVA.

SOLICITUD

Se solicita la autorización para erogar la cantidad de \$ 70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M. N.), más IVA, para la contratación del despacho Barriguete, Alonso López y Cía., S. C., para realizar la auditoria correspondiente al ejercicio presupuestal 2003, con cargo al presupuesto 2004.